

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5873 *Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 234, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Profesor/a Superior Alemán-Francés.
- Una plaza de Profesor/a Superior Armonía, Composición.
- Una plaza de Profesor/a Superior Canto.
- Una plaza de Profesor/a Superior Historia Música.
- Cuatro plazas de Profesor/a Superior Piano Acompañante.
- Una plaza de Profesor/a Superior Trombón.
- Una plaza de Profesor/a Superior Trompa.
- Una plaza de Profesor/a Superior Tuba.
- Dos plazas de Profesor/a Superior Viloncello.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 234, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Arquitecto/a Técnico.
- Una plaza de Ingeniero/a Técnico Obras Públicas.
- Dos plazas de Técnico/a Gestión Administrativa.
- Una plaza de Técnico/a Grado Medio Informática.
- Dos plazas de Técnico/a Medio de Sistemas.
- Una plaza de Técnico/a Medio Economía.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 233, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Dos plazas de Administrativo/a Administración General.
- Dos plazas de Delineante.
- Una plaza de Técnico/a Auxiliar Informática.
- Una plaza de Vigilante de Carretera.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 234, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario, subgrupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Catorce plazas de Peón/a.
- Una plaza de Ayudante de Cocina.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 22 de febrero de 2023.–La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de RR. HH. y R.I., Virginia Borrallo.